

## ECOSOC 2007: Actividades de la ONU de Cooperación Intl. para el Desarrollo, Cooperación Sur-Sur

Ginebra, 12 de Julio 2007

Actividades Operacionales de las Naciones Unidas para la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tema 3 a) La cooperación Sur-Sur

Sr. Presidente, distinguidos delegados:

Ante todo la delegación de la República Bolivariana de Venezuela desea agradecer al Sub-secretario General para Asuntos Económicos y Sociales, Sr. Sha Zukang por la presentación de los informes sobre el tema 3: Actividades Operacionales de las Naciones Unidas para la Cooperación Internacional para el desarrollo, con los sub-temas a) Seguimiento a las recomendaciones de política de la Asamblea General, y b) Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo.

Sobre estos temas la República Bolivariana de Venezuela endosa la intervención formulada por el Embajador de Pakistan a nombre del G 77 y China, y centraremos nuestra intervención en el sub-tema "b".

La delegación venezolana entiende que los países en desarrollo requieren con urgencia la creación de condiciones necesarias para el desarrollo sostenible, mediante mecanismos de ayuda y cooperación, efectivos y eficaces, para lograr la intensificación y continuidad de todos aquellos programas de asistencia y actividades de cooperación que tengan como fin mejorar de las condiciones económicas y sociales de los pueblos.

En este sentido, importantes iniciativas en América Latina y el Caribe ha emprendido el Gobierno del Presidente Chávez, entre 1999 y 2006. Se han establecido mecanismos para la cooperación reembolsable por una cifra cercana a los \$ 450.000.000 y otros \$ 15.000.000 de cooperación no reembolsable a Países de Renta Media, en áreas como infraestructura, energía, agricultura y financiación al desarrollo en general.

En los esfuerzos para la integración energética se han materializado acuerdos a través de Petrocaribe, para el suministro de petróleo crudo y productos derivados en condiciones justas para la región caribeña, con financiamiento a largo plazo y el pago de una parte de la factura a cambio de bienes y servicios. De igual manera la promoción de Petrosur, en el marco de la gran iniciativa para la conformación de Petroamérica. Cabe resaltar que la República Bolivariana de Venezuela vende en la actualidad, aproximadamente, unos 200.000 barriles diarios de petróleo a Centroamérica y el Caribe en las condiciones antes descritas. Este tipo de acción, además de brindar seguridad energética para apoyar el

desarrollo sustentable de pueblos hermanos, representa un ahorro consolidado de 1.600 millones de dólares al año para éstos países.

Asimismo, el lanzamiento de Telesur, como iniciativa para el desarrollo plural de los medios de comunicación y como mecanismo para lograr la más amplia transparencia y democratización de la cooperación en este sector, ha dado excelentes resultados. Y en el sector financiero, se ha impulsado la creación del Banco del Sur cuyo objeto es contribuir al desarrollo social y económico de sus países miembros, fortalecer la integración regional y promover la estabilidad macroeconómica, redefiniendo la arquitectura financiera de Suramérica, fortaleciendo los nexos financieros regionales y contribuyendo a la transformación del modelo actual de dependencia, dispersión y fragmentación financiera que caracteriza a la región.

Más allá de nuestro continente, con los pueblos del África, el Gobierno del Presidente Hugo Chávez también se ha mostrado particular interés, ofreciendo una mano amiga y extendiendo nuestra cooperación a esa parte de mundo tan necesitada. Los Países Menos Adelantados del África han recibido cooperación no reembolsable por parte de nuestro gobierno por un monto aproximado de \$ 14.000.000, de los cuales un millón de dólares en el año 2001 fue destinado para apoyar a la Secretaría de la Convención de la O.N.U. para la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía y un millón de dólares en el año 2005 para el Programa de Desarrollo Sustentable de la Cuenca del Río Níger y otros aportes de \$ 12.000.000 para la compra de alimentos en el marco del Convenio de Asistencia Económica no Reembolsable entre la República Bolivariana de Venezuela (Bandes) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas.

Señores delegados,

Para concluir, mi delegación estima necesario una gran voluntad política, creatividad y convicción en que la cooperación Sur-Sur ofrece grandes oportunidades para hacerle frente al subdesarrollo, la exclusión y el hambre.

Muchas gracias.